

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO FR DEPORTES Y EVS.



Valenar, 30 MAY 2023

Decreto Exento N° 01928 /

**VISTOS:**

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.- Programa "Reconociendo a los nuestros".
- 3.- Decreto Exento N° 01117, de fecha 06 de Abril del 2023.
- 4.- Decreto Exento N° 1815, de fecha 19 de Mayo del 2023.
- 5.- Disponibilidad presupuestaria N° 819
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Modifíquese Decreto N°1815 de fecha 19 de Mayo del 2023, que aprueba programa "Reconociendo a los nuestros" de la Dirección de Desarrollo comunitario, ejecutado por el Departamento de Deportes y Estilos de vida saludable, en relación a la fecha de ejecución:

Donde dice:

La actividad se desarrollará con fecha 26 de Mayo del 2023.

Debe decir:

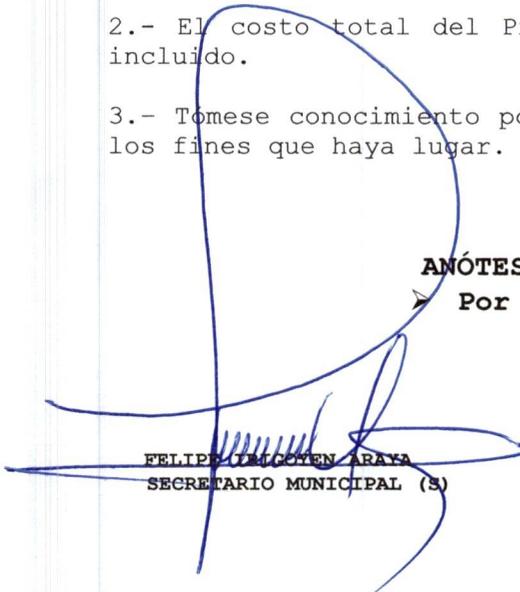
La actividad se desarrollará con fecha 02 de junio del 2023.

2.- El costo total del Programa corresponde a \$1.435.000. IVA e impuesto incluido.

3.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

► **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**



FELIPE JIMENEZ ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- DAF
  - DIDECO
  - oficina transparencia
  - Archivo Oficina de Partes
- FIR/VEF/CAT/LOCH/nbz. /

**Valenar  
Avanza**